



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

SALTA, 30 MAR 1995

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

Expte. Nº 16.173/90

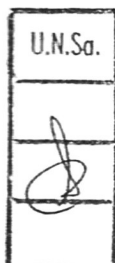
VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales el Consejo de Investigación solicita reducción temporaria de la dedicación de la Srta. Silvia Graciela Arias, en su cargo de auxiliar de investigación; y atento a lo informado por la Dirección de Registro y Control de Personal,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- Reducir temporariamente la dedicación de la Srta. Silvia Graciela ARIAS, auxiliar de investigación con dedicación exclusiva a dedicación semiexclusiva, del Consejo de Investigación, a partir del 1º de Marzo del corriente año.

ARTICULO 2º.- Hágase saber y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.



JUAN H. HERRERA
SECRETARIO GENERAL

C.P.N. NARCISO RAMON GALLO
RECTOR

RESOLUCION - R - Nº 075 - 95